	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	KARINA AMELL AGUAS	dic-22
CONTRATO No :	178-2022	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar al Director General en revisión de los actos administrativos emitidos por este, para la implementación, ajuste, finalización o suspensión de medidas de protección, de las casos presentadosante las diferentes instancias de recomendación de medidas, o aquellos casos en los que requieran ser aclarados o corregidos, propendiendo que los casos cumplan con los aspectos jurídicos para su respectiva adopción, y velando por que en estos exista la concurrencia de elementos de tipo subjetivo (órgano competente), objetivo (presupuestos de hecho a partir de un contenido en el que se identifique objeto, causa, motivo y finalidad, y elementos esenciales referidos a la efectiva expresión de una voluntad unilateral emitida en ejercicio de la función administrativa) y formal (procedimiento de expedición), reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se revisó, motivó y dio visto bueno de las resoluciones que fueron allegados a la Dirección y repartidos a través de la plataforma GEDOC. En concreto, se expidierón 93 resoluciones, las cuales, revisé, motivé y les dí el visto bueno para pasar a firma del Director General.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EkKAI-baqVZAm5AH5GLeiPEBoVs55yMkEu2DgcQluMxe0w?e=mukTyN
2	Apoyar a la Dirección General, en el seguimiento de los casos de las poblaciones objeto asignadas, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas en la ruta de protección, de acuerdo con el marco normativo que rige a los Programas de prevención y/o protección que coordina la UNP.	1. En el trascurso del mes de diciembre, se han atendido y sostuvo comunicacion con los siguientes Luis Alfredo Vazquez- tema solicitud de medidas, Jaime Gutierrez de las juntas de accion comunal, Pedro Quintero solicitud de escoltas, Angela Garavito- temas relacionados con documento de organizaciones campesinas, Yonairo Saez-nueva Orden de Trabajo, Luis Alfredo Vasquez Reyes, Rafael Guerrero, tema recurso de reposición, Mario Cordoba, tema cambio de vehiculo, solictudes elaboradas de manera telefónica o mediante mensajes de wasapp.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EmrDD0_yWgJEI2UY-LnRNYQB5IpCAXX4jo-cJen76Ks46Q?e=YWav77
3	Asistir a las sesiones de los Comités de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas de Protección o de cualquier otro cuerpo colegiado, según convocatoria, para realizar los aportes respetivos durante el análisis integral del riesgo, asegurando la aplicación de los principios rectores de los Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP.	Participé en los cerrem realizados los dias 28 de noviembre, 5, 7,14,15 de diciembre de 2022.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/ErCEG5YI-E9DhZgvd9K4yq0BNlKPfqLPxQ6ER5OrwD6h7w?e=9rjm4d
4	Informar a los líderes de procesos, de forma inmediata y por el medio más expedito, cualquier situación que considere se requiere ser revisada para asegurar jurídicamente la gestión del despacho; con al Supervisor del contrato, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se deja trazabilidad de los correos enviados a diferentes areas durante el mes de diciembre: 1. Correo de cambio de vehiculo 2. correo denuncia por derecho a la vida- Ciro Everto Canoles- 12-12-22 3 corrreo acta de reunion -protocolo campesinos 4 correo medida de protecciòn Jader Ramos 5. correo protocolo campesinos. eviado a Jose Reinel y Adriana Cerquera para hacer mejoras.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EjvJQb9najVGhzUYHWakEk8BK5a-yP1o-hiSdfbeTtRlnA?e=3eKNgd
5	Apoyar la atención personalizada de solicitantes y/o peticionarios de las poblaciones de los diferentes Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP, que le sean asignadas, a efectos de brindar orientación sobre la misionalidad y competencias de la entidad, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	1. En el trascurso del mes de diciembre, se han atendido y sostuvo comunicacion con los siguientes Luis Alfredo Vazquez- tema solicitud de medidas, Jaime Gutierrez de las juntas de accion comunal, Pedro Quintero solicitud de escoltas, Angela Garavito- temas relacionados con documento de organizaciones campesinas, Yonairo Saez-nueva Orden de Trabajo, Luis Alfredo Vasquez Reyes, Rafael Guerrero, tema recurso de reposición, Mario Cordoba, tema cambio de vehiculo, solictudes elaboradas de manera telefónica o mediante mensajes de wasapp.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/Et7DsrRwT81BqWtvlYQmNGIBUKGD-Q0CJOrCZC1KY5VPJA?e=Hr0EWh
6	Asistir a las Audiencias Judiciales en las que la Oficina Asesora Jurídica, solicite el acompañamiento.	Durante el periodo informado, no se requirio la asistencia a audiencias judiciales	Este mes no se realizo esta actividad
7	Preparar los informes, presentaciones, o discursos para la participación del Director General o su delegado en los diferentes espacios a los que sea convocados. Asegurando la entrega de dicha información al despacho del Director General con la oportunidad debida para su revisión.	Durante este periodo se prepararon 5 informes o relación de sesiones CERREM en formato excel, los cuales se presentaron al director en fisico, con el fin de que sirvan como insumo en la revision de casos para la adopción de las resoluciones.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EtUBDaRR8b8Frvtu51aMheYBhHhnbRtB7KX60YPcEqvtmQ?e=leAgi6
8	Apoyar el seguimiento de los compromisos adquiridos por la entidad, en relación con las poblaciones asignadas.	Se realiza seguimiento al protocolo de poblaciones campesinos - compromiso adquirido en el mes de diciembre, se envio correo el dia 14 de diciembre, a la Dra Ana maria Pedraza, con las correciones solcitadas en la reunion del dia 2 de diciembre.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EgHhAHclqZRHk6PP2T0FIcgBQgsa-UhqREhXt57lNByuCw?e=LOjEc0
9	Realizar los informes requeridos por la Dirección General en relación con las poblaciones asignadas.	Durante el periodo informado no se requirió la elaboración de informes relacionados con la población atendida.	Este mes no se realizo esta actividad

10	Apoyar la sistematización de los diferentes espacios interinstitucionales en los cuales participa la Unidad Nacional de Protección, identificando actores, competencias de la entidad y compromisos adquiridos.	Durante este periodo del mes de diciembre se sistematizó la información correspondiente a las convocatorias- mesa de seguridad departamental Caqueta, cesar, choco, los dias 16,15,17 de diciembre. Fechas reprogramadas, como se deja constancia en los correos allegadas por el ministerio de Interior. adjuntados.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/Eh4QizVcph9PiynXvcJuktYBA2z0fgrHBuScvhNi8QP7qg?e=veBeN8
11	11. Participar en las reuniones o mesas de trabajo que la Dirección disponga y presentar informe de la participación realizada, identificando los compromisos adquiridos. Cuando en la convocatoria o en el desarrollo de estas se presente situaciones de toma de decisiones, el contratista deberá informar de forma inmediata al Despacho de la Dirección General, para la realización del acto de delegación. La participación del contratista en estos espacios, por ningún motivo lo faculta para toma de decisiones, solo para comunicar los lineamientos, directrices, procedimientos, iniciativas e información que la Dirección emita sobre el tema a tratar y recopilar la información, sugerencias y observaciones que se presenten en el desarrollo de estas. El contratista deberá presentar el respectivo informe de la participación realizada, identificando el desarrollo de esta y los compromisos adquiridos, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se asistió a la convocatorias - mesas de seguridad departamental Caqueta, cesar y choco, 15,16,17 de diciembre. Fechas reprogramadas. Fechas reprogramadas, como se deja constancia en los correos allegadas por el ministerio de Interior. adjuntados.2.se participò en la reunòn del dia 12 de diciembre de 2022, llevada a cabo en la Direcciòn General.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EmuFZLPhmlhLkPI9hX2vXM4BCOJDFHUN749pH7Di2Mrq5w?e=Iss6Tw
12	12. Apoyar a la Dirección General en la respuesta oportuna de los PQRSD, allegados por cualquier canal oficial de la UNP, que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidas por la UNP para este fin, y velando porque las respuestas a las PQRSD estén acordes a las competencias de la UNP, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Durante el periodo informado no se requirió el reporte de información y/o apoyo para actividades de competencia de la DG en Planes Institucionales.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
13	13. Apoyar a la Dirección General junto con los demás colaboradores de esta dependencia al desarrollo de las diferentes actividades de competencia de la Dirección General, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional, Plan Sectorial, Plan Nacional de Desarrollo y demás programas y planes determinados por la UNP.	Durante el periodo informado no se requirió el reporte de información y/o apoyo para actividades de competencia de la DG en Planes Institucionales.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
14	14. Entregar los productos derivados de la ejecución del presente contrato,dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de la entidad.	para este periodo se entrego informe de la gestion realizada para el año 2022 en la poblacion.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EmB_DdYHfx1IhQR7ixDAn_UBI7XeqinsAEYlut7cZh9rnYA?e=DxN79e
15	15. Asistir en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo del Sistema de Gestión Integral MIPG-SIG de la Unidad Nacional de Protección, en especial las actividades asociadas con los procesos que lidera la Dirección General.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
16	16. Suministrar la información requerida de manera oportuna para el reporte de los indicadores de los procesos que lidera la Dirección General.	Durante el periodo informado no se ha requerido información para el reporte y cumplimiento de indicadores.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
17	17. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se ha requerido información para el reporte y cumplimiento de indicadores	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 46.000.000
VALOR ADICIÓN	$ 23.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 69.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	7%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	$ 5.000.000
PORCENTAJE ACUMULADO	100,0%
VALOR ACUMULADO	$ 69.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 0

FIRMA DEL CONTRATISTA		Karina Amell. A.	
Nombre:		KARINA AMELL AGUAS	
C.C. No.	33.239.777	Fecha Informe:	diciembre-25-2022

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. **178 de 2022** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:	
	Nombre:	LUIS EDUARDO SAAVEDRA RAMÍREZ		Nombre:	MARÍA ALEJANDRA VARGAS SOTO
	Cédula No:	1.013.584.525		Cédula No:	1019096662
	Cargo:	ASESOR DIRECCION GENERAL- GRADO 12		Cargo y/o vinculación	CONTRATISTA

Archívese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	9/08/2021	2